



REF: GVAV29925

Maginifica vivienda AMUEBLADA a 2 minutos de Francesc Macià.

Barcelona, Eixample

Maginifica vivienda AMUEBLADA a 2 minutos de Francesc Macià.

Se encuentra en una segunda planta de un edificio construido en 2016, con una superficie construida de 77m².

Dispone de un luminoso y acogedor salón comedor con cocina abierta y totalmente equipada con todo tipo de electrodomésticos.

La vivienda dispone de 2 habitaciones, una doble y una individual. Estas dos habitaciones comparten baño con ducha y todas las estancias disponen de armarios empotrados.

Dipone de calefacción individual de gas por radiadores, aire acondicionado por conductos, videoportero. los suelos son de parquet y la carpintería es de aluminio.

El piso se alquila totalmente equipado. En el precio se incluye una plaza de aparcamiento, con acceso directo al parking.

La ubicación es excelente, con muy buena comunicación de autobuses y todo tipo de transporte público, a 5min a pie de la Plaça Francesc Macià y rodeados de comercios, servicios y restauración.

CONTRATO DE USO DISTINTO A VIVIENDA HABITUAL (TEMPORAL). Se deberá acreditar el motivo del uso temporal de la vivienda.

Si queréis ser los privilegiados en estrenar esta luminosa vivienda situada junto al parque del hospital Clínic de

Barcelona y al lado del mercado del Ninot no dudéis en contactar con nosotros llamando o enviando un WhatsApp al 681162903. Para estar al día de nuestras novedades podéis seguirnos a través de nuestro Instagram(glover_barcelona)

Ficha técnica

Distribución

- Superficie 77m2
- 2 habitaciones
- 1 baño
- Amueblado
- Parking 1 plaza
- Buen estado

Características

- Aire acondicionado
- Calefacción
- Todo exterior
- Calif. energética: B

Datos Adicionales

- Ascensor

Condiciones generales

Los datos expuestos nos han sido facilitados por terceros, como meramente informativos y se suponen correctos. Glover Barcelona, no garantiza su veracidad. La oferta puede estar sujeta a imprecisiones, errores, omisiones no intencionadas, cambios de precio y/o a la retirada del mercado sin previo aviso. Una vez acordado el arrendamiento, los honorarios del Agente son a cargo del arrendatario, siendo éstos de un 10% de una anualidad de la renta pactada, más el IVA correspondiente en vigor. Los impuestos correspondientes al alquiler, en concreto el ITP son a cuenta asimismo del arrendatario. Otras condiciones particulares, como la duración, fianza, garantías, consumos/suministros o gastos de comunidad cuando los hubiere, serán acordadas y especificadas en cada caso concreto.

Mapa:

<https://www.google.com/maps/@41.3886,2.145,16z?hl=es>

Enlace:

<https://dev.gloverbarcelona.com/es/propiedades/barcelona-eixample-magnifica-vivienda-amueblada-2-minutos-francesc-macia-792>







